

LIMITES PSICOGENÉTICOS AL DESARROLLO DEL DISCURSO UTÓPICO

Domingo Campos Ramírez*

I.

Karl-Otto Apel (1986) ha propuesto como programa para la realización de una “crítica de la razón utópica” el mantener “las tendencias “exaltadas” de la especulación utópica dentro de sus límites, sin por ello traicionar lo irrenunciable de la razón utópica, es decir, la anticipación contrafáctica del ideal y su función como idea reguladora” (P.6).

Manteniéndome dentro del espíritu kantiano que guía la propuesta de Apel me ha parecido oportuno, a propósito del tema principal de las presentes jornadas, ocuparme del desarrollo de cierto tipo de discursos sobre la utopía desde una perspectiva psicogenética. Más bien, me propongo ocuparme de los límites normativos que le impone el desarrollo sociocognoscitivo al desenvolvimiento ontogenético de los discursos utópicos que presentan como marco interpretativo una imagen totalizada de la sociedad ideal. Permítanme aclararles a que me estoy refiriendo.

El lugar de la utopía, no cabe duda, lo ocupan los discursos; esto es, el espacio de lo público, el espacio en donde los sujetos de la acción, la reflexión y la autoreflexión se encuentran. El espacio de la utopía, para decirlo de otra manera, lo constituye el espacio-tiempo de la intersubjetividad. El carácter contrafáctico de las anticipaciones utópicas, al que Apel hace referencia, nos remite a la especificidad del contenido proposicional de las narraciones que versan sobre los mundos posibles. Sin embargo, no toda narración que se ocupe de lo posible debe ser por ello considerada -en un

* * Investigador del Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica.

sentido positivo- una utopía. Utopía -tal y como yo voy a utilizar en esta exposición dicha categoría- es el discurso narrativo en donde, no sólo se anticipa el ideal, sino también -y sobre todo-, en donde se mantiene la función reguladora de la razón utópica mediante la proyección de una imagen totalizadora del mundo posible; es decir, utopía es el discurso narrativo que contiene como marco interpretativo una imagen del mundo posible como totalidad organizada; imagen que cumple una función reguladora para la constitución de lo real.

Mi objetivo esta tarde es presentar los límites que el desarrollo sociocognoscitivo impone a los umbrales conceptuales dentro de los cuales se pueden desplegar los discursos narrativos que perfilan proyectos utópicos. Para alcanzar tal objetivo, me ocuparé del desarrollo ontogenético de aquellos discursos que versan sobre la organización de la sociedad como totalidad organizada. En las consideraciones que siguen yo parto de que: los límites que se le presentan al desarrollo ontogenético de los discursos utópicos le vienen impuestos por las posibilidades sociocognoscitivas que también determinan el desarrollo ontogenético de teorías sobre la sociedad. La tesis anterior se apoya en la premisa ontológica de que “lo posible” -la anticipación- forma parte constitutiva de “lo real”. Esto último quiere decir que, lo posible es condición indispensable para que lo real se dé. La versión inversa de la premisa anterior es también sostenida en mis consideraciones como válida.

Las premisas anteriores justifican la base metodológica sobre la que se apoya mi exposición; a saber: a partir del establecimiento de las líneas en que se desarrollan las teorías infantiles de la sociedad persigo arrojar alguna luz sobre los límites que se le imponen al desarrollo ontogenético del discurso utópico.

Dos aspectos requieren aclaración antes de presentarles el modelo general del desarrollo de los discursos narrativos sobre lo social y lo utópico. En primer lugar, debo aclarar en que sentido los discursos narrativos pueden dar cuenta de la sociedad como totalidad organizada; esto es, en que sentido es que podemos hablar de los discursos narrativos como aquellos que dan cuenta de las teorías de la sociedad que los individuos sostienen. En segundo lugar, y puesto que nos ocupamos del desarrollo ontogenético de dichos discursos, debo también aclarar cuales son los factores que intervienen en el proceso sociocognoscitivo y que regulan el desarrollo de tales discursos. Es decir, lo primero que debo aclarar es: en que sentido es que podemos hablar del desarrollo ontogenético de los discursos sobre la sociedad como totalidad organizada.

II.

La conceptualización de la sociedad como totalidad organizada demanda, según se ha venido mostrando en los desarrollos recientes de la teoría social, tanto de una reconstrucción histórico-genética del proceso socio-evolutivo de las sociedades modernas, como de una reconstrucción del proceso generativo-constitutivo de la sociedad que se ejecuta permanentemente en cada práctica social. De esta manera, nos ha quedado al descubierto la necesidad de coordinar dos perspectivas en la conceptualización de la sociedad. Por una parte, las sociedades se constituyen en el marco de prácticas sociales determinadas espacio-temporalmente y ejecutadas por sujetos particulares que actúan de acuerdo a sistemas de reglas y patrones/esquemas de interpretación compartidos. Por otra parte, los sistemas sociales surgen a partir de procesos histórico-evolutivos que dieron como resultado una compleja diferenciación institucional; diferenciación institucional

que representa logros evolutivos estabilizados y alcanzados mediante procesos de aprendizaje colectivos apoyados en las capacidades reflexiva, interactiva y comunicativa de los miembros de la sociedad. La diferenciación institucional se corresponde con una diferenciación de tareas, medios y fines para ámbitos específicos del funcionamiento societal y social; dicha distribución funcional posibilita el mantenimiento, la integración, la reproducción y el control del sistema global.

La diferenciación básica a la que hacen referencia las categorías de integración social e integración sistémica son el resultado del desmontaje del concepto de sociedad antes señalado. Esta diferenciación puede ser interpretada mejor apoyándonos en la propuesta habermasiana de captar la sociedad simultáneamente como sistema (System) y como mundo de la vida (Lebenswelt). La separación de sistema y mundo de la vida conduce a la diferenciación de dos perspectivas sobre el funcionamiento social: la perspectiva que puede asumir un sujeto en tanto que miembro participante dentro de la trama social y la perspectiva que este mismo sujeto puede asumir cuando se coloca como un observador externo que describe el sistema global. Ahora bien, cuando además, los sujetos de los que estamos hablando son infantes en proceso de socialización se hace evidente con mayor fuerza la necesidad de introducir y diferenciar una tercera perspectiva, una tercera perspectiva que atraviesa las perspectivas anteriores; a saber, la perspectiva que asume un sujeto que es capaz de colocarse a sí mismo y a la situación fuera del tiempo-ahora de la experiencia inmediata y, por consiguiente, es capaz de proyectarse a sí mismo, a la situación y al mundo dentro de una coordenada histórica-temporal reconstructiva y prospectiva; yo deseo denominar esta tercera perspectiva la perspectiva del sujeto en tanto que historiador.

En su enfrentamiento con la realidad social, según una de las tesis fundamentales que yo vengo defendiendo en mis proyectos de investigación en los últimos años, los niños deben aprender a coordinar las perspectivas anteriores para poder desempeñarse adecuadamente en el mundo cotidiano. El desarrollo de la capacidad de asumir y coordinar dichas perspectivas es uno de los principales resultados del proceso de socialización. Esta coordinación de perspectivas es alcanzada en los procesos que conducen a la comprensión de los eventos cotidianos. Es decir, la coordinación de perspectivas se logra al interior de los procesos interactivos y comunicativos que se dan en las prácticas cotidianas.

Los niveles progresivos de coordinación de perspectivas que paulatinamente van alcanzando los niños se transparentan en las teorías sobre la sociedad que éstos son capaces de defender discursivamente en situaciones dialógicas; esto es, la coordinación de perspectivas se conjuga con la coordinación de sistemas conceptuales sobre ámbitos diferenciados de la realidad para dar como resultado teorías sobre la sociedad.

El nivel de complejidad del desarrollo alcanzado en la coordinación de las tres perspectivas que se refleja en los sistemas conceptuales infantiles sobre el mundo social es, por consiguiente, el marco interpretativo desde el cual podemos extraer información para establecer cuales son los límites que se le imponen al desarrollo ontogenético de los discursos utópicos.

Enlacemos los elementos hasta aquí aportados. La sociedad como totalidad social se logra comprender, por un lado, a partir del desmontaje de las prácticas sociales en donde ésta se reproduce y, por otro lado, con la reconstrucción del proceso evolutivo que condujo a los niveles de

diferenciación y de complejidad que ésta ha alcanzado en la actualidad. Lo primero remite a sistemas de coordinación y orientación de las acciones que los sujetos deben seguir en su cotidianidad; lo segundo, a logros evolutivos que resultaron de dichas acciones en forma de procesos de aprendizaje colectivo y que se estabilizaron primordialmente en instituciones sociales; instituciones que se rigen de acuerdo a principios de organización. Desde una perspectiva teórica, lo primero remite a una teoría de la acción; lo segundo, a una teoría de sistemas. Por otra parte, tanto las acciones como los sistemas se dejan reconstruir y proyectan dentro de coordenadas histórico-temporales.

Ante el panorama anterior surgen las siguientes inquietudes: Como se pasa de una perspectiva a la otra? Como se da la coordinación de las tres perspectivas?

Avancemos un tramo en una posible respuesta. Las situaciones sociales particulares, esto es, los escenarios cotidianos en donde tienen lugar los procesos de coordinación de las perspectivas mencionadas constituyen el marco ontológico dentro del cual emerge la sociedad. Este marco ontológico esta conformado, en primer lugar, por la existencia de un mundo objetivo que engloba las entidades dadas y/o las que se pueden provocar; en segundo lugar, por la existencia de un mundo social que engloba las relaciones interpersonales que son reconocidas y compartidas por los miembros de la sociedad; y, finalmente, en tercer lugar, por la existencia de un mundo subjetivo que engloba las vivencias personales propias e intransferibles de cada miembro particular de la sociedad (ver Habermas, 1988, Vol.II; P.183s.).

La coordinación de las perspectivas propuestas se realiza gracias al carácter comunicativo

que las interacciones al interior de las prácticas sociales poseen; comunicativo, entanto los sujetos participantes deben establecer para interactuar entre sí y con el mundo acuerdos significativos sobre aspectos relevantes que involucran en forma simultánea los tres mundos recién mencionados. Lo anterior implica, no sólo la puesta en marcha de un proceso conjunto de interpretación, sino también el tener que recurrir a un sistema referencial mínimo preestablecido y a un medio expresivo que les permita a los individuos entenderse unos con otros. Es aquí donde se introduce el elemento de la anticipación como condición sine qua nom de la comunicación; es aquí, por consiguiente, donde también se introduce la anticipación ideal como constituyente de lo real.

En fin, desde la perspectiva de un participante, la situación -en la que en un momento determinado éste se encuentra- constituye uno de los focos desde el cual se realizan las referencias a los mundos objetivo, social y subjetivo; por otra parte, los aspectos que se tematizan al interior de la situación constituyen el otro punto de referencia en la producción discursiva sobre dichos mundos. Sin embargo, ambos determinantes son flexibles. Los individuos pueden, por una parte, en sus referencias a los tres mundos proyectarse por sobre la situación particular; o bien, por otra parte, los aspectos tematizados pueden cambiar constantemente en función del desenvolvimiento de la situación; pero, de ninguna manera, el marco general de fondo -el cual brinda el conocimiento compartido que les permite a los participantes de la situación comunicarse entre sí- puede desaparecer. A este marco general de fondo hace referencia la categoría de mundo de la vida.

Este marco general de fondo puede ser, sin embargo, en determinadas circunstancias problematizado y pasar a formar parte del tema central en discusión dentro de la situación. El

elemento anticipatorio de lo ideal que se introduce en toda problematización de este marco general de fondo constituye la base de los discursos utópicos. De esta manera, el potencial utópico se encuentra presente en toda evaluación cotidiana de lo real. Es por esto mismo que los discursos utópicos pueden ser reconstruidos hermeneúticamente a partir del análisis de las conversaciones cotidianas.

Ahora bien, en las prácticas sociales comunicativamente organizadas los individuos participantes logran sus acuerdos a partir de un concepto de mundo de la vida restringido; esto es, en la vida cotidiana, en la que las prácticas sociales se desenvuelven, los participantes tematizan aspectos de los mundos ubicándolos en un tiempo-espacio determinado y en un momento histórico particular. Es decir, al interior de las situaciones sociales cotidianas, los individuos producen discursos narrativos partiendo de las relaciones entre los aspectos tematizados, el contexto que enmarca la situación y las referencias necesarias a los mundos social, objetivo y subjetivo. Estas producciones narrativas nos permiten diferenciar un concepto cotidiano del mundo de la vida (Alltagskonzept der Lebenswelt). De esta manera, a través de sus narraciones los individuos proveen a un tercero de sus interpretaciones sobre la totalidad de los hechos y los acontecimientos históricos; éstos pueden, también, por medio de la narración objetivarse de la situación misma.

Mediante las narraciones, por otra parte, los individuos no sólo hacen referencia a los componentes del mundo, sino que también, simultáneamente, se ubican a sí mismos dentro del proceso comunicativo; es decir, ellos procuran mediante narraciones darse a entender frente a los demás. De esta manera, un individuo que nos cuenta algo sobre algo en el mundo debe haber

atravesado por un proceso de socialización que le capacita para coordinar las funciones cognoscitiva y comunicativa del lenguaje mediante una construcción narrativa adecuada a la situación. Ahora bien, narraciones adecuadas demandan de oyentes adecuados; esto es, de oyentes capaces de interpretar y hacer las referencias a los tres mundos en forma adecuada. Estas formas de adecuación y coordinación son posibles gracias al hecho de que, los individuos participantes en las interacciones comunicativas han sido socializados bajo un manto compartido de patrones interpretativos y orientaciones para la acción aportados por la historia evolutiva de la sociedad a la que pertenecen; pero también, ellas son posibles debido a que los componentes del manto común pueden ser tematizados al interior de las narraciones mismas. Estos determinantes de las coordinaciones posibles se corresponden con una perspectiva de la acción comunicativa centrada en los actores; esto es, en el hablante o en el oyente. Las coordinaciones, sin embargo, son también posibles debido al nivel de integración del marco societal global al interior del cual se dan las interacciones comunicativas; marco societal que puede ingresar como tema y/o como referencia en el intercambio comunicativo. Los primeros determinantes remiten a los mecanismos que aseguran la integración social, los segundos remiten a la integración sistémica. Esto último nos enfrenta con una conceptualización de la categoría de sociedad que demanda ir más allá del mundo de la vida compartido por los sujetos. >Ir más allá< no significa, de ninguna manera, salirse de la sociedad. Lo que se requiere es percibir la sociedad como una totalidad funcionalmente organizada. Esta perspectiva es provista precisamente por la posibilidad que tiene el sujeto de introducir dentro de la trama cotidiana las referencias correspondientes a las instituciones sociales. La categorización

de la sociedad como una totalidad funcionalmente organizada nos remite a las particularidades de las formas de organización, estructuración y funcionamiento del sistema social entanto que sistema de subsistemas; es decir, nos remite a las particularidades de los subsistemas alcanzadas por la vía socio-evolutiva que se transparentan en el sistema institucional social vigente; particularidades que también son "compartidas" por los miembros de la sociedad en forma de "ofrecimientos sociales".

Al interior del sistema total de la sociedad y como resultado del proceso de evolución social se han diferenciado los siguientes tres subsistemas: el subsistema político-administrativo, el socio-cultural y el económico. Al subsistema sociocultural le corresponden aquellos aspectos del mundo social de donde se extrae el sentido para las acciones motivadas; al subsistema político-administrativo se vinculan las instituciones políticas y los asuntos asociados con la administración del poder -primordialmente con el funcionamiento del Estado; finalmente, al subsistema económico le corresponden los aspectos vinculados con las fuerzas productivas y las relaciones de producción de bienes y servicios de que la sociedad dispone (ver Habermas, 1973; P.17).

La tesis que en este momento deseo introducir sostiene que: los individuos desarrollan sistemas conceptuales entorno a las formas de organización social. Esto es, dado el nivel de organización y estructuración del mundo social los sistemas conceptuales que los sujetos son capaces de utilizar para referirse al mundo social se apoyan anaclíticamente sobre la estructuración y organización que la sociedad presenta.

III.

En el mundo cotidiano los aspectos y componentes subsistémicos que hemos recién mencionado salen al encuentro del individuo en forma conjunta e intrincada; sin embargo, de ninguna manera podemos desatender los resultados de investigación (ver E. Turiel, 1983) que hablan en favor de la tesis que sostiene que, en el desarrollo sociocognoscitivo podemos diferenciar sistemas conceptuales vinculados con ámbitos particulares de la realidad social. Por esta última razón, me ha resultado a mí plausible investigar el desarrollo de la comprensión infantil del sistema social apoyándome metodológicamente en las consecuencias de la diferenciación subsistémica. La premisa fundamental detrás de la estrategia anterior sostiene que, el desarrollo de las representaciones infantiles sobre la organización y el funcionamiento de los subsistemas sociales se apoya en la captación e interpretación de un número reducido de procesos básicos que caracterizan tales subsistemas.

Desde el punto de vista de los ofrecimientos de las diferentes situaciones sociales, las categorías interpretativas básicas del conocimiento cotidiano que el infante debe dominar a nivel discursivo están referidas a: personas (actores sociales), acciones, escenas, eventos (acontecimientos/situaciones) y narraciones (historias/tramas). Por supuesto, junto con las categorías anteriores nos encontramos las categorías de reglas, normas y convenciones sociales. Ambos grupos de categorías sociales pueden ser conceptualizadas como unidades y/o esquemas cognoscitivas que permiten al infante organizar y estructurar el conocimiento adquirido del mundo social; específicamente, el conocimiento sobre el funcionamiento del mundo social. De ninguna manera, sin embargo, estas categorías deben ser conceptualizadas únicamente como estructuras y/o

esquemas intrapsíquicos; es decir, ellas representan simultáneamente categorías intersubjetivas. Esto es, ellas se dan dentro de los discursos, en contextos comunicativos.

Las formas de organización del conocimiento del mundo cotidiano y su desarrollo ontogenético han venido siendo investigadas en las últimas décadas desde diferentes perspectivas teóricas (ver Flick, 1995). Relevante para nuestros propósitos, sin embargo, resultan aquellos resultados de investigación que han aportado información sobre el proceso de construcción de la realidad social durante la infancia. En este último sentido, yo me he apropiado de aportes provenientes de la teoría de los guiones (Script), de la teoría de la atribución, de la teoría de las representaciones sociales y de la tradición de las cogniciones sociales.

Estos aportes se pueden resumir de la siguiente manera. El mundo cotidiano se le presenta al niño, primordialmente, como un conjunto estructurado de interacciones contextualizadas. Interacciones organizadas y estructuradas de acuerdo a patrones particulares provenientes de la historia social y cultural del grupo social al que el niño pertenece. Patrones particulares que se traducen en reglas, normas y convenciones colectivamente legitimadas. Estas reglas, normas y convenciones resultan susceptibles de ser tematizadas, y de hecho, lo son, en el conocimiento social compartido entre los miembros del grupo social de referencia; pero, además, ellas se introducen tácitamente en las interacciones sociales a través de la ejecución de las habilidades y destrezas que los participantes poseen en el dominio de los diferentes tipos de conocimiento social. Por consiguiente, las interpretaciones infantiles del mundo cotidiano constituyen el resultado de la coordinación de las capacidades sociocognoscitivas del niño y los aportes provenientes del entorno

social; dicho entorno esta compuesto, en este caso, no sólomente de los aportes provenientes de la cultura y la historia, sino también de las interpretaciones de otros individuos; estos otros participantes pueden presentar niveles de dominio del conocimiento social diferentes al del infante; o bien, ellos pueden ocupar posiciones sociales simétricas (p.ej. otros niños) o asimétricas (p.ej. adultos, niños mayores).

En síntesis, mi tesis principal de trabajo sostiene que: el proceso de comprensión y producción infantil de discursos narrativos que versan sobre el mundo social se encuentra determinado simultáneamente por las capacidades y habilidades cognoscitivas del niño, las características particulares de los fenómenos sociales a comprender, la organización y estructuración del conocimiento compartido por los miembros del grupo social al que el niño pertenece, la forma particular en que los fenómenos sociales en sí se presenten ante el niño, las condiciones contextuales que enmarcan el encuentro entre el niño y los fenómenos sociales, y finalmente, los mecanismos de regulación social que se introducen en las interacciones comunicativas en donde se dan los enfrentamientos del niño con el mundo.

IV.

Finalmente, me voy a ocupar de las teorías infantiles de la sociedad y su desarrollo enfatizando en aquellos aspectos o contenidos proposicionales de carácter afirmativo que nos permiten arrojar alguna luz sobre los umbrales conceptuales dentro de los cuales se puede desplegar el discurso utópico.

Apoyándome en el anterior marco de referencia yo he venido investigando en los últimos años el desarrollo de las teorías infantiles sobre la sociedad (ver Campos, 1997). A continuación les voy a presentar en forma sumamente resumida cuales son los modelos de sociedad que podemos identificar en las teorías que los niños entre los 6 y los 14 años sostienen sobre el funcionamiento del mundo social. Estos modelos han sido extraídos empíricamente a partir del análisis de los discursos narrativos que sobre la cotidianidad han producido los niños investigados en situaciones dialógicas de entrevista.

A lo largo del tramo de vida explorado, esto es de 6 a 14 años, yo he diferenciado tres tipos de teorías de la sociedad que a su vez sostienen tres tipos de modelos de sociedad. Al interior de los modelos y las teorías se han diferenciado los contenidos proposicionales en torno al funcionamiento social desde una perspectiva subsistémica.

Primer tipo de teorías. A nivel del funcionamiento político-administrativo: En este primer momento, los niños conceptualizan la sociedad como una amalgama de relaciones personales directas de tipo familiarista o de amistad. Las personas se diferencian entre sí de acuerdo a sus gustos, preferencias y necesidades no satisfechas. A nivel social lo anterior lleva a una diferenciación de situaciones de acuerdo a lo problemáticas que éstas resulten para los individuos particulares; así, uno se puede encontrar con conflictos sociales que son identificados y conceptualizados debido a las consecuencias concretas para personas específicas. A pesar de que, todo parece indicar que los niños de este nivel ven estos conflictos como situaciones excepcionales,

lo cierto es que, estas situaciones están siempre presentes en sus narraciones; estas situaciones excepcionales son utilizadas por estos niños como puntos de referencia para definir el mundo social. Las buenas costumbres y el altruismo moral mantienen el orden y la integración social. El control y la integración social se logra a través de la satisfacción de las necesidades que las personas por sí mismas no pueden satisfacer. Estas necesidades tienen siempre un carácter individualista. En la solución de los casos excepcionales una figura personalizada (la mayoría de las veces el presidente) juega un rol central. Algunos niños mencionan el idioma y el espacio compartido como aspectos que definen a los grupos humanos como comunidad.

A nivel del funcionamiento socio-cultural: En este momento, los niños interpretan las interacciones sociales como actos comunicativos directos situados en contextos familiares y afectivamente motivados. El mundo social se compone de interacciones dialógicas personalizadas mediatizadas primordialmente por el lenguaje hablado. La información social que fluye entre los individuos se compone primordialmente de datos personalizados con carácter biográfico fuertemente impregnados por vivencias inmediatas.

A nivel del funcionamiento económico: El mundo social desde la perspectiva económica infantil de este momento se compone de personas que trabajan, personas que son dueñas de las cosas y personas que consumen (con necesidades); en algunas personas las tres situaciones se pueden dar juntas. La forma en que se dan las relaciones y las dinámicas de carácter económico (entiéndase intercambio de cosas y dinero) obedecen, primordialmente, a la voluntad de los individuos particulares. Sin embargo, aquellos individuos que tienen más bienes (lease dinero)

pueden imponer con mayor facilidad su voluntad sobre las acciones de los otros. El dinero determina también la conducta del consumidor; específicamente, determina los límites del consumo. Trabajar es una actividad que le permite a las personas obtener dinero para satisfacer sus necesidades básicas y cumplir con sus obligaciones familiares. Los adultos se rigen en el consumo por su voluntad; pero su voluntad obedece a los principios y las obligaciones que impone el llevar una vida buena. El intercambio de bienes por dinero está asociado con el mantenimiento de esta vida buena. La idea de una vida buena se asocia con la salud y el cuidado del cuerpo.

Segundo tipo de teorías. A nivel del funcionamiento político-administrativo: Para los niños, en este segundo momento, la sociedad se compone de personas, grupos y reglas que se deben seguir. Las interacciones sociales responden a las expectativas recíprocas de comportamiento de las personas. Las personas se agrupan de acuerdo a intereses definidos; es decir, según intenciones compartidas. Los niños que sostienen este segundo tipo de teorías, no sólo hacen mención a la identidad grupal, sino también a la identidad nacional; la identidad nacional es conceptualizada, primordialmente, por medio de la comparación con otros países. Sin embargo, la idea de país no alcanza aún el nivel de la categoría de >Nación<; otro país significa en este nivel: otro territorio, otro idioma, otra moneda. El dominio de la geografía física y de datos históricos le permiten a estos niños la construcción de una geografía social; al interior de esta geografía social se desenvuelven los grupos identificados. La posibilidad atribuida a los grupos y a las personas en el logro de sus intenciones determina el cuadro que se haga sobre la necesidad de un control social; por otra parte, la diversidad de grupos e

intenciones mencionadas determina la imagen dada sobre la integración social. Los problemas y conflictos sociales son ahora interpretados desde la perspectiva de la evaluación de los recursos existentes para satisfacer las necesidades de los diferentes grupos sociales; es decir, da la impresión de que los niños grupo parten en sus interpretaciones de los conflictos sociales del convencimiento de que: los recursos existentes no son suficientes para satisfacer todas las necesidades de todas las personas a la vez. Por consiguiente, los conflictos sociales dejan de ser vistos como excepciones y se conceptualizan como situaciones grupales normalizadas dentro del estado de escasez social. El presidente/gobierno es visto como una autoridad racional que dirige las actividades que se deben emprender para enfrentar estos problemas y conflictos sociales; pero además, quién se ocupa de hacer avanzar al país.

A nivel del funcionamiento socio-cultural: En este momento, el mundo social se compone no sólo de individuos particulares sino también de grupos y comunidades diferenciados de acuerdo a sus intereses. Las personas intercambian entre sí, además de información de tipo personal, otros tipos de información vinculada con las actividades y los intereses que les son comunes. A través del intercambio institucionalizado de información se orientan las personas y las comunidades sobre hechos y acontecimientos que merecen y deben ser atendidos. De esta manera es como se pueden establecer las prioridades colectivas.

A nivel del funcionamiento económico: Las esferas del trabajo y el consumo se diversifican y complejizan simultáneamente hasta interrelacionarse. Las esferas y los procesos de la producción, la comercialización, el trabajo y el consumo se diferencian. Modelos de mando y autoridad laboral

son identificados. El poder social se diversifica en sus manifestaciones. La lógica del ofrecimiento y la escogencia de acuerdo a la evaluación de las posibilidades y de lo ofrecido domina las relaciones y la dinámica en todas las esferas. Sin embargo, la racionalidad del voluntarismo particularista no permite introducir las leyes de la competencia en forma sistemática.

Teorías del tercer tipo. A nivel del funcionamiento político-administrativo: Para los niños de este tercer momento, la sociedad esta constituida por individuos, grupos, reglas, convenciones, instituciones y leyes. El orden social obedece a un sistema jurídico-constitucional. El control y la integración social son posibles mediante el funcionamiento eficiente del aparato institucional social y el respeto del sistema legal. El estado es el encargado, no sólo de poner en funcionamiento dicha maquinaria y de crear las leyes, sino también de controlar las consecuencias del aparato institucional y el cumplimiento de la leyes. El estado es igualado con el gobierno. El mundo social se vuelve no sólo internacional sino también mundial/global; y con ello, por supuesto, también los conflictos sociales. Los conflictos sociales se pueden asociar a partir de ahora, no sólo con las condiciones concretas de existencia material de los pueblos, sino también con los sistemas políticos, los estilos de vida, las tradiciones culturales y religiosas y otros criterios de carácter ideológico, cultural e histórico.

A nivel del funcionamiento socio-cultural: En este momento, el mundo social se compone de personas, grupos, instituciones, países y otras entidades macrosociales. La información social abarca todos los ámbitos y esferas de la realidad actual y pasada. El dominio de la información

social permite el establecimiento de interacciones significativas entre las personas; pero, además, les permite actuar eficiente y exitosamente sobre el mundo. El mundo social representa la arena en donde se compite por la imposición y/o el convencimiento sobre interpretaciones de mundo que los sujetos, los grupos de interés y/o las instituciones sociales defienden como válidas.

A nivel del funcionamiento económico: El subsistema económico se termina por integrar y disolver dentro del mundo social general; la teoría económica infantil deviene teoría infantil de la economía política. El estado interviene para controlar y regular el funcionamiento apropiado de las esferas económicas. Funcionamiento apropiado significa procurar la protección de los intereses del consumidor. Varias formas de poder son identificadas: el poder de la propiedad privada, el poder de mando administrativo, el poder por el prestigio y la calificación profesional, el poder político en la regulación del dinero y los precios, el poder adquisitivo del dinero, el poder de las decisiones de compra de la colectividad. Sin bien las esferas tienen sus propias leyes internas de funcionamiento los niños pueden identificar algunos de los controles externos. Estos controles externos son introducidos por los niños con la pretensión de dar cuenta de la búsqueda social de equilibrios.

Bibliografía

Apel, Karl-Otto (1986). *Estudios Eticos*. Barcelona: Editorial Alfa.

Campos, D. (1997) *Die Entwicklung der kindlichen Gesellschaftstheorien*. Frankfurt/M: Peter Lang.

Flick, U. (Hrsg.) (1995). *Psychologie des Sozialen Repraesentation in Wissen und Sprache*. Hamburg: Rowohlt.

Habermas, Juergen (1973). *Legitimationsprobleme im Spaetkapitalismus*. Frankfurt/M: Suhrkamp.

Habermas, Juergen (1988). *Theorie des kommunikativen Handelns*. Band I und II. Frankfurt/M: Suhrkamp.

Turiel, Elliot (1983). *The Development of Social Knowledge. Morality and Convention*. Cambridge: Cambridge University Press.